

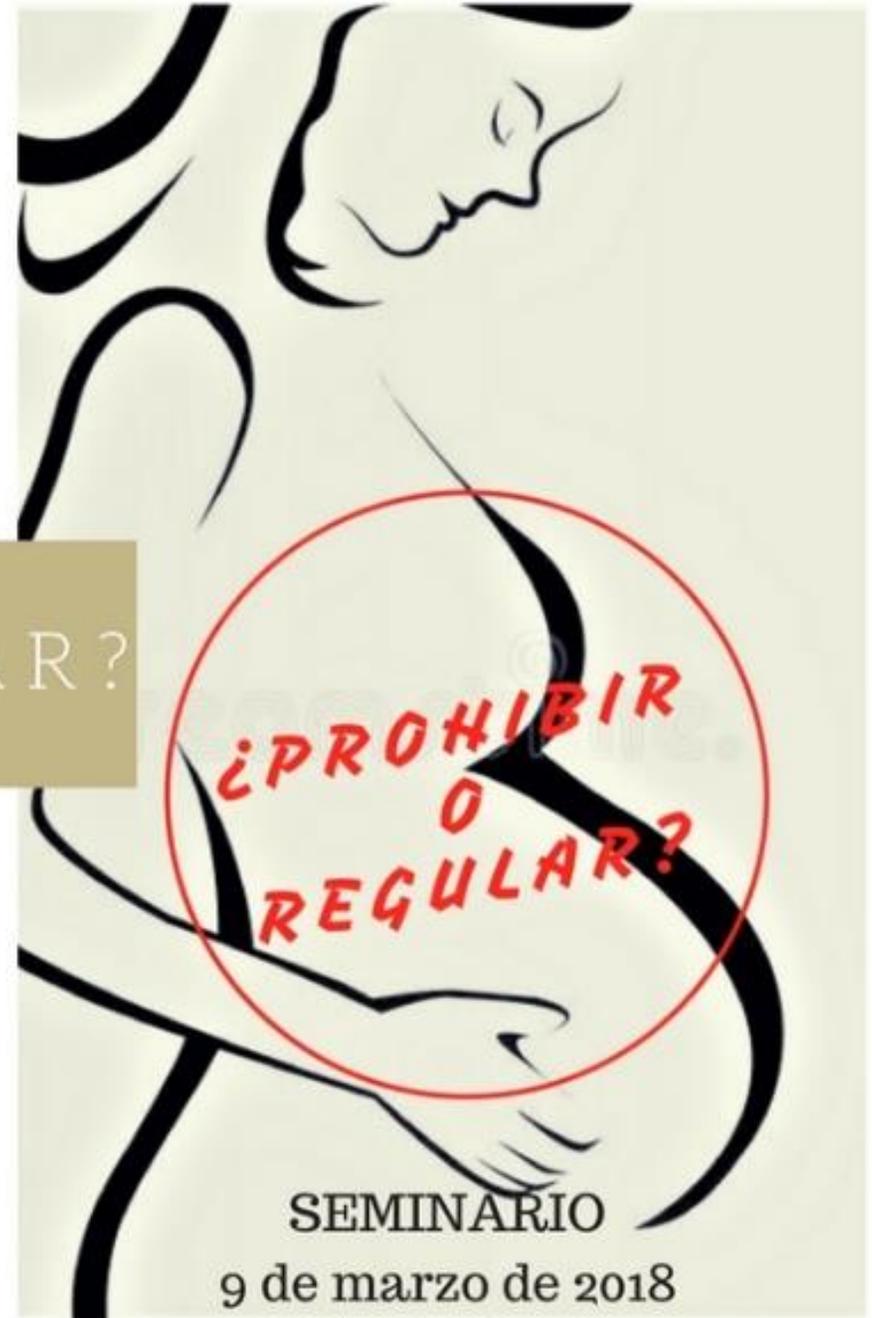


¿PROHIBIR O REGULAR?

El debate en torno
a la gestación
por sustitución



Universidad
de Alcalá



SEMINARIO

9 de marzo de 2018

Salón de Grados
Facultad de Derecho

9:30 – 10:00:

Llegada e inscripción de asistentes

10:00 – 12:15:

A la búsqueda de un modelo para España: Lecciones aprendidas desde el Derecho internacional y comparado.

Moderadora: MARÍA DÍAZ CREGO (Prof. Titular de Derecho Constitucional de la UAH)

CARMEN MORTE GÓMEZ (Jefa de la División de Publicaciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos), *La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de gestación por sustitución.*

AMAYA ÚBEDA DE TORRES (Letrada del Comité Europeo de Derechos Sociales), *La gestación por sustitución en clave comparada: la legislación en California*

ITZIAR GÓMEZ FERNÁNDEZ (Letrada del Tribunal Constitucional español), *Qué aprender de la ley portuguesa 25/2016: ¿Es la gestación por sustitución un mecanismo de reproducción humana asistida?*

NOELIA IGAREDA GONZÁLEZ (Prof. de Filosofía del Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona), *Gestación por sustitución en el Reino Unido: ¿Un ejemplo de legislación a seguir?*

12:15-12:30: Pausa

12:30 – 14:30:

Los términos del debate interno

Moderadora: ENCARNA CARMONA CUENCA (Prof. Titular de Derecho Constitucional de la UAH)

OCTAVIO SALAZAR BENÍTEZ (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba), *La gestación por sustitución: el conflicto entre deseos y derechos*

PILAR BENAVENTE MOREDA (Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid), *La gestación subrogada desde la perspectiva del interés superior del menor.*

ORGANIZACIÓN:

A cargo del proyecto CCG2016/HUM-008

Directora: María Díaz Crego (UAH)

Coordinadora: Lara Redondo Saceda (UAH)

Inscripción: hasta el día 6 de marzo, en la siguiente dirección de correo lara.redondo@uah.es

(Se entregarán certificados de asistencia a quienes se hayan inscrito previamente)